

ANUNCIO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

SELECCIÓN DE 5 PLAZAS DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS-TURNO LIBRE

Una vez realizado el tercer ejercicio de la oposición, los resultados de los aspirantes que han superado el mismo, son los siguientes:

D.N.I.	NOMBRE	3 ejercicio
53558230Q	RUIZ GONZALEZ, ALFONSO	APTO
10906677P	BARREDO EGUREN, RAMON ALBERTO	APTO
10906246Z	LOPEZ MENENDEZ, MIGUEL	APTO
53554196F	LOPEZ DIEZ, DANIEL	APTO
51944472F	SALAS BENAVENTE, FERNANDO	APTO
71904897C	QUINTANA MIGUEL, ADRIAN	APTO
53545652L	RODRIGUEZ FORCELLEDO, AITOR	APTO
71883952M	MARTINEZ CERNUDA, NEL ANXEL	APTO
76953916X	GONZALEZ PEREZ, ATANASIO	APTO
53535638X	RIVAS DOMINGUEZ DE VIDAURRETA,ALEJANDRO	APTO
53554612D	LAVIANA VEGA, DANIEL	APTO
72083438N	SANCHEZ FERNANDEZ, CARLOS	APTO
72080028Y	MURIENTE GARCIA, PABLO	APTO

El resto de los aspirantes han resultado NO APTOS

RESULTADOS FINALES DE LA OPOSICIÓN Y ORDEN DE CLASIFICACIÓN DEFINITIVO:

D.N.I.	NOMBRE	1er. Ejercicio	2º Ejercicio	3º ejercicio	Total
53558230Q	RUIZ GONZALEZ, ALFONSO	8,860	8,129	APTO	16,989
10906677P	BARREDO EGUREN, RAMON ALBERTO	8,890	7,400	APTO	16,290
10906246Z	LOPEZ MENENDEZ, MIGUEL	9,310	6,834	APTO	16,144
53554196F	LOPEZ DIEZ, DANIEL	8,180	7,584	APTO	15,764
51944472F	SALAS BENAVENTE, FERNANDO	8,810	6,334	APTO	15,144
71904897C	QUINTANA MIGUEL, ADRIAN	8,600	6,300	APTO	14,900
53545652L	RODRIGUEZ FORCELLEDO, AITOR	8,040	6,709	APTO	14,749
71883952M	MARTINEZ CERNUDA, NEL ANXEL	8,260	6,067	APTO	14,327
76953916X	GONZALEZ PEREZ, ATANASIO	7,970	6,217	APTO	14,187
53535638X	RIVAS DOMINGUEZ DE VIDAURRETA, ALEJANDRO	7,220	6,442	APTO	13,662
53554612D	LAVIANA VEGA, DANIEL	7,660	5,567	APTO	13,227
72083438N	SANCHEZ FERNANDEZ, CARLOS	7,270	5,917	APTO	13,187
72080028Y	MURIENTE GARCIA, PABLO	7,050	5,700	APTO	12,750
					6,375

El Tribunal acuerda por unanimidad elevar propuesta de nombramiento a favor de D. Alfonso Ruiz González, D. Ramón Alberto Barredo Eguren, D. Miguel López Menéndez, D. Daniel López Díez, y D. Fernando Salas Benavente, por haber superado con mayor puntuación el proceso para cubrir cinco plazas de Técnico Especialista en Prevención y Extinción de Incendios de la oferta pública de 2016, y ellos de conformidad con las Bases que rigen la convocatoria

Contra esta propuesta los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Alcaldía del Ilustre Ayuntamiento de Gijón, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el tablón de edictos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 de la Ley 29/2015 de 1 de octubre reguladora del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes propuestos deberán personarse en el Servicio de Salud Laboral del Ayuntamiento de Gijón, sito en el Coto, Plaza de la República, con el fin de pasar el examen médico con el fin de acreditar que reúnen la capacidad funcional para el acceso a las plazas convocadas, en la siguiente fecha:

El 23 de mayo, a las 8:30 horas, Alfonso Ruiz González, a las 9:00 horas, Ramón Alberto Barredo Eguren, al as 9:30 horas Miguel López Menéndez; y el día 24 de mayo, a las 8:30 horas, Daniel López Díez y a las 9:00 horas Fernando Salas Benavente.

Para el examen médico, Recordar que debe:

- traer el DNI
- venir en ayunas y traer la primera orina de la mañana en envase estéril.
- aportar todos los informes médicos que puedan ser de interés.
- traer la cartilla de vacunaciones o cualquier información respecto a éste tema.
- traer el nombre de los medicamentos que esté tomando.
- si utiliza gafas deberá traerlas.
- aportar una foto tamaño de carnet.

Los aspirantes propuestos deberán presentarse en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos, en el plazo de 20 días naturales desde la publicación de la presente en el Tablón de anuncios y en la Sede Electrónica de la página Web Municipal a efectos de la compulsa de la documentación inicialmente presentada en la convocatoria, así como los documentos:

- Titulación/es y todos aquellos documentos originales exigidos como requisito para participar en la convocatoria.
- Fotocopia de la tarjeta de afiliación a la Seguridad Social.
- Fotocopia del carnet de identidad.

-Fotografía

-Número de cuenta bancaria.

-Tarjeta ciudadana o en su defecto fotografía tamaño carnet.

Gijón, 10 de mayo de 2017

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo: Ana Telenti Alvargonzález